

NOBOA, MARZO 31 DEL 2014

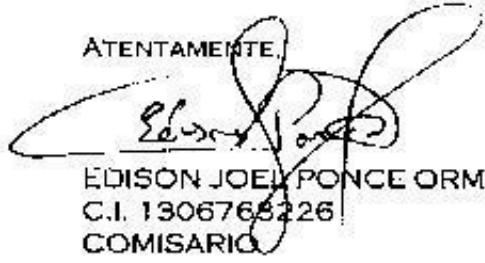
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
OROGRANO S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA OROGRANO S.A., Y DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES QUE ME COMPETEN SEGUN LA LEY DE COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES QUE HE PROCEDIDO A LA REVISIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

EN MI OPINIÓN, QUE SE DESPRENDE DEL ANÁLISIS Y EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS CITADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, LOS MISMOS QUE ME PERMITO PRESENTARLES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, MANIFIESTO QUE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD ES CORRECTO, QUE LOS SISTEMAS EMPLEADOS SON LOS UNIVERSALMENTE ACEPTADOS Y QUE LAS CIFRAS CONSIGNADAS EN EL BALANCE PRESENTADO A MI CONSIDERACIÓN, INDICA AL TERMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, LA REAL SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE


EDISON JOEL PONCE ORMAZA
C.I. 1306768226
COMISARIO